

ESTVDIOS MIROBRIGENSES

III



Centro de Estudios Mirobrigenses
C.E.C.E.L. - C.S.I.C.
2012

ESTVDIOS
MIROBRIGENSES

Estudios Mirobrigenses



Centro de Estudios Mirobrigenses
2012

ESTUDIOS MIROBRIGENSES

N.º 3

Centro de Estudios Mirobrigenses

Confederación Española de Centros de Estudios Locales (C.E.C.E.L.)
Consejo Superior de Investigaciones Científicas (C.S.I.C.)

Consejo de Redacción:

Presidente: JOSÉ IGNACIO MARTÍN BENITO
Vocales: PILAR HUERGA CRIADO
M.ª PAZ DE SALAZAR Y ACHA
JUAN JOSÉ SÁNCHEZ-ORO ROSA
Secretaria: M.ª DEL SOCORRO URIBE MALMIERCA

Portada: *Verraco del Puente (Plaza del Castillo de Ciudad Rodrigo).*
Contraportada: *Privilegio de Fernando II por el cual da a la Catedral y al Obispo la tercera parte de heredad del Rey en Ciudad Rodrigo y su término, haciéndole entrega también de la ciudad de Oronia, año 1168.*

© CENTRO DE ESTUDIOS MIROBRIGENSES

ISSN: 1885-057X

Depósito Legal: S. 491-2005

Imprime: Gráficas VARONA, S.A.
37008 Salamanca

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	9
JOSÉ RAMÓN NIETO GONZÁLEZ (1948-2010)	11
SECCIÓN PANORAMA	
<i>Recursos para una ruta arqueológica-turística de la comarca de Ciudad Rodrigo</i>	19
JOSÉ IGNACIO MARTÍN BENITO	
SECCIÓN ESTUDIOS	
<i>Ciudad Rodrigo en el registro de la real estampilla durante el reinado de Carlos III</i>	57
JOSÉ MIGUEL DE MAYORALGO Y LODO	
<i>La Guerra de la Independencia en las canciones tradicionales de la provincia de Salamanca</i>	95
JOSÉ RAMÓN CID	
<i>La visita ad limina de D. Ramón Barberá, en 1909</i>	137
JUSTO GARCÍA	
<i>Apotegmática: hechos y dichos tradicionales de El Rebollar</i>	167
A. IGLESIAS OVEJERO	
SECCIÓN ARTÍCULOS	
<i>Restos y mosaicos romanos en Cabrillas (Salamanca) según una descripción del siglo XIX</i>	203
FERNANDO REGUERAS GRANDE	
<i>Presencia del Cancionero Salmantino de Dámaso Ledesma, en dos celebraciones centenarias para la historia de Ciudad Rodrigo</i>	213
PILAR MAGADÁN CHAO	

RECENSIONES BIBLIOGRÁFICAS	229
NORMAS PARA LA PUBLICACIÓN DE ARTÍCULOS EN <i>ESTUDIOS MIROBRIGENSES</i>	247
PUBLICACIONES DEL CENTRO DE ESTUDIOS MIROBRIGENSES	251

APOTEGMÁTICA: HECHOS Y DICHOS TRADICIONALES DE EL REBOLLAR*

ÁNGEL IGLESIAS OVEJERO**

Hay un tipo de manifestaciones de la cultura tradicional al que no se le ha prestado mucha atención, ni en El Rebollar ni en otras partes. O al menos, no hay constancia de que se haya estudiado de un modo sistemático, aparte un embrionario análisis en el *refranerillo de El Rebollar*¹ y en *diez motivos de pícaros y necios en la literatura clásica y en la tradición oral salmantina*². Se trata de hechos y dichos locales o localizados, a tuerto o a derecho atribuidos a personas concretas, designadas por sus nombres o mote, o bien de un modo genérico. Son *apoteqmas* populares que, a nivel local, motivan o remotivan la fraseología y el refranero de transmisión local, por un lado, la onomástica y la figuración tradicional, por otro, con sus personajes específicos locales o localizados. En el caso concreto de El Rebollar, estos personajes, presuntamente de carne y hueso, son locutores o *dictores* que se expresan o expresaban en la modalidad de habla vernácula, y por consiguiente la recopilación y estudio de tales dichos, aparte la salvaguarda de un patrimonio im-

* La primera versión de esta colaboración se presentó en una comunicación de la segunda de las IV Jornadas de Estudio de El Rebollar (Robleda, 18 de julio de 2009).

** PROHEMIO (Univ. Orleans) – D. y E. El Rebollar – CEM.

¹ Ángel IGLESIAS OVEJERO: "Las expresiones fijas hoy: vigencia y decadencia del refranero", pp. 41-65, en Gilles Luquet, ed., *Actualités de la recherche en linguistique hispanique (Actes du IV colloque de linguistique hispanique, Limoges, mars 1990)*, Presses Universitaires de Limoges et du Limousin, 1992: pp. 51-60 y 65. En adelante: Iglesias 1992.

² Ángel IGLESIAS OVEJERO: "Paremiología: diez motivos de pícaros y necios en la literatura clásica y en la tradición oral salmantina", pp. 553-567, en Francis Cerdan, ed., *Hommage à Robert Jammes*, vol. II, Toulouse, Presses Universitaire du Mirail, 1994. En adelante: Iglesias 1994.

portante de la fraseología y la narrativa tradicional local, permitiría recuperar facetas del habla de El Rebollar, hoy en estado agónico.

Por diversas razones, de momento es materialmente imposible, no ya efectuar una recopilación exhaustiva y un estudio profundo de este tipo de expresiones, sino incluso un ensayo serio. De modo que, por ahora, se ofrece un simple muestreo, en el que se pueden desarrollar estos puntos:

- la relación genérica entre las paremias y la literatura paremiológica
- un breve recuento del antecedente del modelo genérico en la literatura apotegmática de la época clásica
- un ensayo de descripción de algunos aspectos de los hechos y dichos tradicionales o apotegmas de El Rebollar
- una breve selección de apotegmas rebollanos, o textos, recogidos desde hace más de treinta años, principalmente en Robleda.

1. LITERATURA PAREMIOLÓGICA: REFRANES Y EXPRESIONES AFINES

El corpus de expresiones que constituyen el Refranero, sobre todo con sus glosas incluidas, desborda ampliamente el estricto dominio de los refranes, pues además de éstos y las frases proverbiales, también incluye algunas de las expresiones que María Conca y Josep Guia³ denominan el *frásico* o conjunto de *unidades frásicas*: proverbios, apotegmas, máximas jurídicas, frases sentenciosas, fórmulas, locuciones, colocaciones. El estudio del Refranero seguramente tiene tanto que ver con la Literatura, o en todo caso con la Literatura oral, como con la Fraseología estricta⁴. Es cierto que en el análisis de las formas puramente paremiológicas, como las del refranero en un momento dado, no suele considerarse pertinente la modalidad dialogística o narrativa, e incluso se ha afirmado que los refranes no son narrativos⁵. Hasta cierto punto la misma brevedad impide el desarrollo narrativo o dialogístico, en

³ María CONCA y Josep GUIA: "Análisis contrastivo del frásico de *Tirant lo Blanc* (Valencia, 1490; Barcelona, 1497) y sus traducciones castellana (Valladolid, 1511) e italiana (Venecia, 1538, 1566, 1611). Entre el calco, la equivalencia y la creación", pp. 195-215, en Ángel Iglesias Ovejero y otros, ed., *Interferencias lingüísticas y culturales en El Rebollar y otras partes*, actas de las II Jornadas de El Rebollar (22-25 de julio de 2005), *Cahiers du PROHEMIO*, VII, Presses Universitaires d'Orléans, 2006, pp. 195.

⁴ Ángel IGLESIAS OVEJERO: "Paremiología", pp. 235a - 243b, en Joaquín Álvarez Barrientos y M^a José Rodríguez Sánchez de León, ed., *Diccionario de literatura popular española*, Salamanca, Ediciones Colegio de España, 1997, p. 237. En adelante: Iglesias 1997.

⁵ Pilar CUARTERO SANCHO: *Fuentes clásicas de la literatura paremiológica del siglo xvii*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 1981, pp. 7-17.

principio. No obstante, y sin entrar en mayores averiguaciones, quizá no haya que ser tan tajantes en esta afirmación, pues parece claro que existe gran afinidad no ya entre los refranes y los cantares⁶, sino entre cierto tipo de paremias del refranero y las formas de expresión breve en prosa, como pueden ser los apotegmas, anécdotas y cuentecillos, de los que los refranes difieren precisamente por ser más breves, y tal vez también porque en éstos, aparte determinadas características formales (autonomía con respecto al contexto, carácter bimembre, rima, expresividad fonética), lo que les da su estatuto es precisamente la fijación sintáctica que le confiere el consenso de la comunidad hablante al memorizarlos, como dice Mal Lara en su corolario a su versión de un pasaje de los *Adagia* de Erasmo⁷:

Los refranes (...) son como piedras preciosas salteadas por las ropas de gran precio, que arrebatan los ojos con sus lumbres, y la disposición da a los oyentes gran contento, y como son de notar, quédanse en la memoria.

Sin duda la brevedad contribuye a facilitar esa contextura estable a las unidades de comunicación que de por sí son los refranes, es decir textos memorizados, o *lexías textuales*⁸. En efecto, como es bien sabido desde hace tiempo, los refranes tienen una estructura sintáctica fija, si bien los componentes formales admiten cierta variación, ruptura o elipsis de sus elementos y, con efectos especiales de sentido, hasta inversiones en la técnica del disparate o los puros juegos paremiológicos⁹. Sabido es también que, a diferencia de las frases proverbiales o cierto tipo de locuciones (elementos sintagmáticos con estatuto de *lexías complejas*), el refrán suele constituir un enunciado complejo, cuyo sentido es autónomo con respecto al contexto verbal¹⁰.

En cambio, esas otras formas afines mencionadas, en mayor o menor medida, son variables en su expresión, tributarias de la pericia del locutor narrador, o de su erudición personal, en la elaboración de una secuencia narrativa sobre el *hecho* en la cual cobrará sentido el *dicho*. Esto llevaba a otro

⁶ Margit FRENK ALATORRE: *Estudios sobre lírica antigua*, Madrid, Castalia, 1978, pp. 154-171.

⁷ Juan de MAL LARA: *Filosofía vulgar* (1568), Barcelona, Selecciones Bibliófilas, 1958, vol. I, p. 91, y nota. En adelante: Mal Lara 1958.

⁸ Bernard POTTIER: *Linguistique générale*, Paris, Klincksieck, 1974, pp. 266-268.

⁹ Louis COMBET: *Recherches sur le "refranero" castillan*, Paris, Les Belles Lettres, 1971, pp. 15-17. En adelante: Combet 1971. A. J. GREIMAS: *En torno al sentido*, trad. S. García Bardón y F. Prades Sierra, Madrid, Fragua, 1973, pp. 355-363; Fernando LÁZARO CARRETER: *Estudios de lingüística*, Barcelona, Crítica, 1980, pp. 219-231.

¹⁰ Julio CASARES: *Introducción a la lexicografía moderna*, Madrid, CSIC, 1950, p. 192; E. S. O'KANE: "On the names of the *refrán*", *HR*, 18 (195), p. 15. En adelante: O'Kane 1950; Juana G. CAMPOS y Ana BARELLA: *Diccionario de refranes*, Madrid, BRAE, XXX, 1975, p. VIII.

paremiólogo del siglo xvi, Pedro Vallés, a postular una clara diferencia entre el refrán y otras formas de expresión breve¹¹, entre ellas el apotegma: *De aquí se saca claramente la diferencia que hay entre sentencia, apólogo, escommma, apophthephma, y refrán*.

El refrán y la frase proverbial, por tanto, pueden ser parte integrante precisamente de esas otras formas un poco más extensas dentro de la brevedad: el tema o núcleo, la fórmula mágica de un cuento, el dicho clave en una anécdota, la quintaesencia expresiva de una canción. Tales cuales se ofrecen al usuario son modos anquilosados del hablar que, sin admitir la movilidad de la palabra, participan de su condición polivalente. La vinculación entre las fórmulas refranísticas y las expresiones narrativas breves¹², su analogía con la lírica tradicional en lo que atañe a la redundancia expresiva de su significante, y, finalmente, su disponibilidad discursiva en los modos de hablar populares, son aspectos claves del refrán que se reflejan bien en los nombres que se le han dado a través del tiempo, ya desde su onomasiología antigua. Así *fablilla, fazaña, ejemplo y conseja* recuerdan el procedimiento narrativo; *viesso y refrán* evocan la redundancia fonética expresiva de sus elementos; *verbo, parlilla, palabra y proverbio* manifiestan la condición léxica anclada en la memoria popular, a cuyo registro de lengua aluden las designaciones de *retraire, patraña, vulgar y brocardico*¹³.

2. EL GÉNERO DE LOS APOTEGMAS: RELATOS BREVES DE HECHOS Y DICHOS

Ya en la paremiología española de la época clásica, por tanto, se relacionan y tal vez se consideran como posible fuente de algunos refranes y frases proverbiales los relatos breves sobre hechos y dichos. Sin embargo, pudiera ser que la relación de causalidad fuera inversa, el relato breve podría constituir una remotivación o ampliación narrativa de una unidad fraseológica anterior. Así sucede con las glosas explicativas de paremias y locuciones,

¹¹ Pedro VALLÉS: *Libro de refranes copilados por el orden de ABC (1549)*, Madrid, Melchor García, 1917: prólogo. En adelante: Vallés 1917.

¹² Marcelino MENÉNDEZ PELAYO, *Orígenes de la novela (1905-1910)*, CSIC, Aldus, 1943, vol. 2, pp. 3-217. En adelante: Menéndez Pelayo 1943; Combet 1971: pp. 19-25; Alberto BLECUA, prólogo, en Juan RUFO, *Los seiscientos apotegmas y otras obras en verso*, 1972, pp. XIX-XX. En adelante Blecua 1972A; Maxime CHEVALIER, "Proverbes, contes folkloriques et historiettes traditionnelles dans les oeuvres des humanistes espagnols", en Augustin Redondo, ed., *L'humanisme dans les lettres espagnoles*, Paris, Vrin, 1979, pp. 105-118. En adelante: Chevalier 1979.

¹³ Emilio COTARELO: "Semántica española. Refrán", *RFE*, IV, 1917, pp. 242-259. En adelante: Cotarelo 1917; O'Kane 1950: pp. 1-14; Combet 1971: pp. 59-61.

cuando toman la forma de *relatos originarios* o *relatos etimológicos*, según el esquema de los cuentecillos de siglo XVI del tipo *por qué se dijo*¹⁴ o, más recientemente, las glosas explicativas de los anecdotarios, al modo de *El por qué de los dichos* de Iribarren (1956) y otros análogos (Iglesias 1987: 899). En los mismos paremiólogos se hallan con frecuencia ese tipo de relatos en las glosas explicativas de los refranes, como a propósito de la *Philosophia vulgar* de Juan de Mal Lara, observa Menéndez Pelayo (1943 III: 64):

Algunas de estas consejas son fábulas esópicas; pero la mayor parte parecen tomadas de la tradición oral o inventadas adrede por el glosador para explicar el origen del refrán, poniéndole, digámoslo así, en acción (se añade el subrayado).

Al final del siglo XVI, para este género de relatos cortos ya se había adoptado el término *apotegma*, un neologismo culto tomado del griego, según recuerda Juan Rufo en *Las seiscientas apotegmas*, que en realidad son exactamente 707 (1596 = 1972: [13]):

El nombre de apotegma es griego, como lo son muchos vocablos recibidos ya en nuestra lengua. Trújole a ella, con la autoridad de graves escritores, la necesidad que había de este término, porque significa breve y aguda sentencia, dicho y respuesta, sentido que con menos palabras no se puede explicar si no es usando ésta.

Alberto Blecua¹⁵, en el prólogo de su edición de esta obra, recuerda que este jurado de Córdoba, donde nació hacia 1547, es conocido sobre todo por su poema épico en octavas reales *LA AUSTRIADA* (1584), en que se cantan las glorias de D. Juan de Austria en la guerra contra los moriscos de Granada y contra los turcos en Lepanto. Allí aclara también¹⁶ que el neologismo griego *apotegma* ya lo había castellanizado Diego Gracián de Alderete en su traducción de los *Apophthegmata* de Plutarco: *Apotegmas, que son los dichos*

¹⁴ Ángel IGLESIAS OVEJERO: "Onomantique: motivation et typification du nom propre (proverbial et populaire) en espagnol" [1987]. 3 vols., I 516 f., II 400 f., III 436 f. dactyl. Thèse de Doctorat d'Etat: Paris IV-Sorbonne. Reproduction micrographiée: Lille-Thèses, ISSN 0294-1767, 87. 17. 05332/88, p. 870. En adelante: Iglesias 1987 y "La figura etimológica en la paremiología clásica", pp. 519-527, en Manuel García Martín, ed., *El estado actual de los estudios sobre el siglo de oro*, Actas del II Congreso Internacional de Hispanistas del Siglo de Oro (Salamanca-Valladolid, 1990), vol. II, Salamanca, Universidad, 1993, pp. 525-526. En adelante: Iglesias 1993.

¹⁵ Blecua 1972A: pp. IX-XV.

¹⁶ Blecua 1972A: p. XVII.

notables y breves de los Emperadores (1533). El gusto por el género lo habían consolidado en España los traductores del gran humanista Erasmo (*Apophthegmatum sive scite dictorum libri VI*, Basilea, 1531), Juan de Jarava (*Libro de vidas y dichos graciosos*, Amberes, 1549) y Francisco Thamara (*Libro de apophthegmas, que son dichos graciosos y notables de muchos reyes, etc.*, Amberes, 1549). Sobre este modelo compuso Melchor de Santa Cruz una colección de apotegmas nacionales, *Floresta española de apotegmas o sentencias sabias y graciosamente dichas de algunos españoles* (Toledo, 1574), que al parecer sirvió de modelo a la recopilación de Juan Rufo. El carácter sentencioso, la agudeza y la brevedad, rasgos característicos de los apotegmas, se hallan también en la colecciones de cuentecillos y chistes que a lo largo del siglo XVI elaboraron Luis Pinedo (*Liber facetiarum*), Garibay (*Cuentos*), Juan de Timoneda (*Sobremesa y alivio de caminantes, El buen aviso y portacuentos*), Juan Aragonés y otros¹⁷.

Así pues, el género de los apotegmas pertenece a la narrativa breve de hechos y dichos, que generalmente se atribuían a personajes célebres, emperadores, sabios antiguos, padres de la Iglesia. Se relacionan con las anécdotas y ejemplos que, con una finalidad moralizadora, en algunos casos ya se habían utilizado a lo largo de la Edad Media. Pero en la época clásica española, aparte los mencionados *Apophthegmata* de Plutarco, traducidos del griego, los apotegmas nacionales tienen su modelo latino en los *Dicta et facta memorabilia* de Valerio Máximo, que se imitaron hispanizando las figuras: Alfonso V de Aragón, Pedro Manrique de Lara, Felipe II, etc. Y, finalmente, con todo ello también suelen relacionarse las *frases célebres (breve y aguda sentencia)*, generalmente atribuidas a hombres ilustres y presuntamente pronunciadas en una situación determinada, aunque puede hacerse abstracción de la descripción de ésta en las grandes recopilaciones.

Según el mencionado A. Blecua¹⁸, a diferencia de otros cultivadores a los que tal vez imita, Juan Rufo no sigue un principio de clasificación ni suele recurrir a la fuente literaria. Esta clase de apotegma vale sobre todo por lo que tiene de evocador de un contexto, aspira a sorprender al lector y provocar la risa, sin renunciar a la intención moralizadora sobre la brevedad de la vida, la necedad, la falta de adecuación a la situación en el comportamiento, los vicios y virtudes, la nostalgia del pasado, la pasión por el juego, la burla poco caritativa de los defectos del prójimo, etc. Por todo ello la recopilación de Juan Rufo se acerca a lo que podría considerarse como el apotegma del hablar cotidiano (*dicho y respuesta*), el esquema mínimo del habla coloquial,

¹⁷ Menéndez Pelayo 1943: pp. 3-217; Blecua 1972A: pp. XXI-XXVII.

¹⁸ Blecua 1972A: pp. XXXI-XXXVIII.

según lo describe Criado de Val¹⁹: emisión y recepción, enunciación y réplica, pregunta y respuesta, mandato y reacción, réplica y contrarréplica. Esto es la conversación ordinaria, la forma más extendida de la comunicación humana.

3. ALGUNOS ASPECTOS DE LOS APOTEGMAS DE EL REBOLLAR

La comunicación oral es o era algo consustancial a las comunidades rurales, cuando la televisión y otros medios modernos no habían invadido el espacio de los grupos restringidos y la intimidad familiar. En menor medida, hoy todavía en el ámbito rural incluso los pobres y quienes carecen de cultura literaria tienen sus referencias locales, sus hechos y dichos célebres memorizados en la comunidad local, atribuidos a personajes más o menos conocidos, y quizá como otras manifestaciones de la cultura popular en vías de extinguirse por falta de estimativa. En un pasado todavía no muy remoto cualquier tema de conversación, cualquier comportamiento o situación podían provocar esos dichos de referencia, eventualmente atribuidos a determinados actores y *dictores*. Resulta, pues, poco menos que imposible ensayar una tipología de los apotegmas rebollanos, dado que su variedad y cantidad son prácticamente indefinidos. Pero, en parte utilizando algunas expresiones del ya mencionado *refranerillo de El Rebollar*²⁰ y de los *diez motivos de pícaros y necios* (Iglesias 1994: 561-66), se puede intentar una somera descripción de los rasgos más llamativos de dichos apotegmas locales:

- modalidad de habla vernácula y de habla general
- los motivos temáticos más frecuentes
- las situaciones de comunicación habituales
- la agudeza y el humor
- la función etimológica.

3.1. HIBRIDISMO LINGÜÍSTICO

El locutor-narrador de El Rebollar, cuando actualiza en una narración los apotegmas en mayor o menor medida tradicionales o memorizados, tiene

¹⁹ Manuel CRIADO DE VAL: *Estructura general del coloquio*, Madrid, CSIC, Sociedad General de Autores Españoles, 1980, pp. 41-42.

²⁰ Iglesias 1992: pp. 51-60 y 65.

ante sí una elección de *estilo*, en el sentido que a éste se le da en sociolingüística: *variedad o conjunto de rasgos lingüísticos que se ajusta a una situación o a unas circunstancias contextuales determinadas, tanto personales como no personales*²¹. En función de sus interlocutores y del efecto buscado, tal hipotético narrador puede elegir entre la modalidad de habla rebollana vernácula o la del español general. El producto lingüístico será uniforme (sólo español general, o sólo habla rebollana), o bien híbrido (parte en español general, parte en habla rebollana), como ya se ha tenido ocasión de explicar²². Este producto híbrido será normalmente el resultado cuando el locutor-narrador decide poner sólo la cita del dicho en la modalidad local (estilo directo, dialogístico) y la narración del hecho y la descripción del contexto extra-verbal en español general. Es también la solución expositiva aquí adoptada. Ejemplo: *A un muchacho que está sentado a la sombra mano sobre mano, le dice su padre: -¡Pero, qué buen oficiu te has buscáu, prenda, de estalti sentáu a la sombra!*²³.

3.2. ACTORES Y DICTORES: FIGURACIÓN TRADICIONAL

Los hechos y dichos están localizados en un tiempo y un espacio que intencionalmente se consideran históricos y reales. Y la acción extra-verbal (el *hecho* contado), así como el acto verbal (el *dicho* citado) se pone en la cuenta de personajes de carne y hueso. Ofrece una buena muestra *Lucianu*, un personaje algo extravagante, que además de ensalmador, hacía hijos de palo y se tomaba por Dios, por lo cual no se descubría ni se arrodillaba cuando ocasionalmente pasaba el cura con el santísimo (cf. TEXTOS: *Lucianu*). Precisamente en la representación de la acción de los personajes en un marco temporal histórico y un espacio concreto difieren los apotegmas de otras formas narrativas, como podrían ser los cuentos fantásticos o las parábolas, aunque estén vagamente actualizadas. Así se comprueba en el *Cuentu de los Escondiús*, que accesoriamente motiva una locución (*sel de los escondiús* 'ser pobre', 'jornalero'), aunque está adecuado a un contexto de clases sociales (Dios = superior o poderoso, tratado de *usté* / inferiores, hombres, ricos / pobres, amos / criados), no tiene un marco espacio-temporal localizado y el hecho y

²¹ Francisco MORENO FERNÁNDEZ: *Principios de sociolingüística y sociología del lenguaje*, Barcelona, Ariel, 1998, p. 348.

²² Ángel IGLESIAS OVEJERO: "Interferencias lingüísticas y culturales en El Rebollar: algunas propuestas para la transcripción gráfica de conversaciones, relatos y testimonios orales en la modalidad rebollana", *Cahiers du PROHEMIO*, nº 7 (2006), pp. 51-57.

²³ Iglesias 1992: p. 53.

el dicho se atribuyen a personajes trascendentes y arquetípicos (Dios, los padres, los hijos), como algo atemporal o anterior y remoto con respecto al tiempo histórico en la perspectiva del locutor.

En cambio, los actores y dictores de la apotegmática local, ya lleven nombres ordinarios, sobrenombres o designaciones genéricas (*un hombre, una mujer*, etc.), se ofrecen como personajes históricos. Ahora bien, la repetición y transmisión de sus hechos y dichos les confiere una figuración arquetípica de modelos o antimodelos que va asociada a esos nombres que los designan, pues se constituyen en referencias de comportamiento activo o pasivo, cualidades, defectos, etc. De tal modo que a nivel local, *Luciano*, *tío Cetu* 'el extravagante', *la Caporra* 'la loca', etc. (cf. TEXTOS, entradas respectivas), son figuras proverbiales como pueden serlo en el Refranero general: *Pedro, Juan, Perico de los Palotes, Juan de Buen Alma, Rita la Cantaora*, etc.

3.3. MOTIVOS TEMÁTICOS

En principio, los apotegmas de una comunidad rural pueden referirse a cualquier aspecto del pensamiento, la moral, la vida misma, la actividad social del grupo y los individuos que lo componen, la relación con el medio en que viven, la cultura. Resulta, pues tarea casi imposible pretender una clasificación temática, sobre todo cuando todavía no se dispone de un corpus suficientemente representativo. No obstante puede aventurarse la hipótesis de que en este tipo de expresiones se manifiestan los mismos temas que en el Refranero, saber colectivo del que se nutren y al que nutren a nivel local. Motivos recurrentes son:

- la condición humana, con sus limitaciones, la enfermedad y la muerte, el placer y el dolor
- el ciclo vital, nacimiento, casamiento, muerte
- la brevedad de la vida, la nostalgia del tiempo pasado
- la relación entre el cuerpo y el espíritu, entre apariencia y realidad, cualidades y defectos corporales y morales
- las creencias y comportamientos religiosos, relación con Dios, los santos, los muertos
- la relación del individuo con el medio natural, el clima, las plantas, los animales
- la relación del individuo con el grupo familiar y la comunidad local: prejuicios sobre individuos o grupos (linajes, ricos / pobres, otros pueblos), matracas

- la actividad económica del grupo humano y del individuo, el trabajo y el ocio, los juegos
- la actividad y la valoración estética: lo bello y lo feo, lo útil y lo superfluo
- el comportamiento extravagante, incluido principalmente el comportamiento lingüístico: habla local y habla general, la afectación lingüística.

3.4. SITUACIONES HABITUALES DE COMUNICACIÓN

Las situaciones en que pueden producirse los apotegmas son imprevisibles en general también, pero hay comportamientos sociales que son más frecuentes y al menos relativamente previsibles, y por tanto también es previsible el comportamiento lingüístico, generando las fórmulas convencionales más o menos fijas:

- saludos de llegada y despedida
- parabienes de nacimiento, bautizo, boda, o eventos favorables
- peticiones de relaciones y de mano, solicitud de favores
- brindis de reuniones, comidas, corrobros
- pésames, lamentaciones y plantos de velatorios (cf. TEXTOS, *tia Maximina*), entierros (cf. TEXTOS, s.v.), desgracias (cf. TEXTOS, *tio José Rupertu*)
- reuniones festivas, baile, santos patronos
- trabajos y faenas colectivas de antaño, acarreo del agua, *carbonal* (cf. TEXTOS, *tio Quicu Parrondu*), motila, recolección (siega, acarrea, trilla, limpia, metida de trigo), matanza
- operaciones de compraventa (cf. *Cenciu el Güeveru*)
- viajes, que favorecen dichos y relatos de camino.

3.5. LACONISMO Y HUMOR

Sin entrar en detalles de recursos retóricos (entre los cuales tienen gran importancia los que se refieren a la cuantificación, apreciativos, comparación, hipérbole), los apotegmas se aprecian por la brevedad de la expresión y la riqueza de su contenido, laconismo y carácter sentencioso, como en la época

clásica la agudeza literaria. Para ello la gente de los pueblos, como los grandes escritores, recurren a los procedimientos habituales de asociación entre unos signos y otros en lengua²⁴, con los cuales consigue efectos de humor propios de los juegos de palabras:

- asociaciones entre palabras que tienen significantes iguales o parecidos: paronomasia o paronimia (es muy rentable la homonimia total o parcial entre nombres propios y comunes (cf. TEXTOS, *faltu / Faustu*), retruécano, calambur; con la homonimia se relaciona la polisemia (significados diferentes expresados con el mismo significante), en que se basa un juego habitual de palabras, el doble sentido, uno de los cuales puede ser figurado (cf. TEXTOS, *Facunda*)
- asociaciones entre palabras que tienen significantes y significados comunes en parte: palabras de la misma familia etimológica: compuestos, derivados, por prefijación y sufijación (incluida la sufijación parasitaria); un caso especial puede ser el de la *remotivación* o *des-lexicalización* de expresiones idiomáticas (cf. 3.4)
- asociaciones entre palabras que tienen el mismo significado en todo o en parte: sinonimia o para-sinonimia
- asociaciones entre palabras que tienen un significado opuesto: *antónimos*; con ellos está relacionado el sentido antifrástico, o antífrasis, muy frecuente en la conversación ordinaria (*Al revés te lo digu, pa que me entiendas*); dentro de la misma unidad sintáctica da lugar al oxímoron (*una panzá de jambri*); asimismo se podría relacionar con ella la *litote* o *eufemismo*
- asociaciones entre palabras que designan entes materiales o mentales relacionados entre sí; un caso especialmente rentable es el de la polionomiasia, distintos nombres de un mismo individuo (cf. TEXTOS: *Tío Ruuertu, tío Jusé, tío Ministel, tío Ési*).

3.6. GLOSAS: RELATOS ETIMOLÓGICOS

Algunos apotegmas rebollanos y cuentecillos breves funcionan como relatos intencionalmente originarios de unidades fraseológicas, o relatos etimológicos del Refranero y la Fraseología²⁵. En la mayoría de los casos no se

²⁴ Eugenio BUSTOS (DE) TOVAR: "Anotaciones sobre el campo asociativo de la palabra", pp. 149-170, en *Problemas y principios del estructuralismo lingüístico*, Madrid, CSIC, 1966.

²⁵ Iglesias 1993: pp. 525-26; Iglesias 1994: p. 560.

puede tener la certeza de haber identificado el origen propiamente dicho de las expresiones idiomáticas y paremias, que no hay que confundir con la primera datación escrita. Lógicamente, los hablantes rebollanos como los demás, incluidos los eruditos, suelen darse por satisfechos cuando hallan una explicación, una glosa, que satisfaga su curiosidad, aportando una dosis de verosimilitud suficiente. Estas glosas narrativas suelen corresponder a lo que el gran paremiólogo Correas²⁶ calificaba de *cuentos pintados*, narraciones inventadas de tal modo que cuadren al sentido literal de la expresión idiomática, mediante un proceso de remotivación. Para que la función etimológica quede satisfecha, o gane en credibilidad, sin que por ello deje de ser cuento, éste aparece actualizado en sus figuras y contexto situacional, lo que a su vez implica un poco más de extensión del relato. Se puede ilustrar con el cuentecillo de la pareja que no podía tener hijos, hasta que la esposa se arregló con un vendedor de fruta, sin que el marido viera en ello inconveniente para su propia paternidad, con el cual se remotiva una paremia atestiguada en Correas²⁷ y otros paremiólogos (cf. TEXTOS, *dagal*).

Los apotegmas y cuentecillos de El Rebollar de este tipo suelen también ofrecer el motivo real o generalmente supuesto de los motes, en todo caso una anécdota de difícil comprobación cuando se trata de motes heredados²⁸. Hace una treintena de años un mozo de Robleda se ganó el mote de *Judiu del Acebu* por un hecho y un dicho localizado en el pueblo cacereño de El Acebo (cf. TEXTOS, *Judiu del Acebu*). Otro tanto sucede con las designaciones colectivas de los lugareños comarcanos, objetos de matracas (cf. TEXTOS, *Sierra de Gata [gente de la], Robleda [gente del]*).

Estas glosas nominales no solamente se comprueban entre hablantes del medio rural, sino también en la literatura antigua y moderna, pues con ellas se trata de satisfacer una presunta adecuación entre el nombre poético y lo nombrado, un aspecto del que se han ofrecido muestras tomadas del Quijote y de la novela moderna²⁹. Baste recordar que uno de los efectos de tales glosas es que contribuyen a consolidar la polionomasia o constelación de nom-

²⁶ Gonzalo CORREAS: *Vocabulario de refranes y frases proverbiales* (ms. 1627), Louis Combet, ed., Burdeos, Institut d'Études Ibériques et Ibéro-Américaines, 1967, p. 72b. En adelante: Correas 1967.

²⁷ *Ibid.*, 278a: *Si es mi bixo o no es mi bixo, io pagé el bautismo.*

²⁸ Ángel IGLESIAS OVEJERO: "La función eponímica en la onomástica popular: los motes actuales en El Rebollar (Salamanca)", *Español Actual*, Madrid, OFINES, 1980, pp. 11b y 13a-14a.

²⁹ Ángel IGLESIAS OVEJERO: "La función eponímica en el nombre de ficción: motivación y fabulación etimológica de los (sobrenombres) motes en un corpus de 50 relatos españoles modernos", pp. 335-339, en Ángel Iglesias Ovejero y otros, ed., *Idiomatité, motivation et onomastique: la fabulation étymologique* (actas del coloquio internacional del 22 al 24 de noviembre de 2001), *Cahiers du PROHEMIO*, IV, Presses Universitaires d'Orléans, 2002.

bres y sobrenombres del personaje ficticio o real (cf. TEXTOS, *tio José Rupuertu*, *tio Ministel*, *tio Ési*). Otro efecto igualmente importante y frecuente es la creación de series asociativas humorísticas. En Robleda, por ejemplo, no hace mucho existían series de motes de base zoonímica (*Gatu*, *Perrinchi*, *Buchi*, *Potra*, *de las Vacas*; *Gallina*, *Cigüeñu*; *Osu*, *Lobín*, *Zorru*, *Garduñu*) o de jerarquía monárquica y nobiliaria (*Rey*, *Faraón*, *Franco*), militar (*General*, *Coronel*, *Capitán*, *Cabu*) y eclesiástica (*Obispu*, *Corina*, *Fraili*, *Monja*), todos los cuales tienen su propia glosa nominal, que incluye el apotegma evocador del hecho que real o supuestamente los motiva, como puede ilustrarse con el ejemplo de *tia Maricona* (cf. TEXTOS).

4. CONCLUSIÓN

Este modesto ensayo permite entrever la enorme extensión de un corpus de hechos y dichos de carácter apotegmático en Robleda. Como se ha indicado, su interés sería no solamente literario, sino también lingüístico, dialectal y pragmático. Por supuesto, la recopilación debería ser extensiva a toda la zona de El Rebollar y en su análisis habría que tener en cuenta los presupuestos de la pragmática. Todavía quedarían por resolver dos aspectos de gran importancia: la clasificación y los criterios de exposición de los apotegmas registrados, aquí solamente esbozados.

TEXTOS

BREVE MUESTRARIO DE APOTEGMAS DE EL REBOLLAR EN SU CONTEXTO

Nota previa sobre la ordenación y contenido de las entradas:

1) La entrada de los apotegmas (en negrilla) se efectúa prioritariamente por los nombres de personajes actores y *dictores*, cuando son designados específicamente (nombres de pila, sobrenombres, motes), con antenombre (*tio* / *tia*, *don*, *señol* / *señora*, *san* o *santu* / *santa*) o sin él: *tio José Rupuertu*, *la Facunda*, *Lucianu*. Varios apotegmas pueden ir seguidos, según este procedimiento, y en este caso van numerados.

2) Eventualmente, y sobre todo cuando la expresión del hecho y el dicho no está nominalmente singularizada, la entrada se efectúa por el término clave genérico (ej. *dagal*), el motivo temático (ej. **condición femenina**) o la situación de comunicación (ej. **entierro**).

agresión verbal

En Navasfrías un mozo acosaba de palabra a una moza, que se defendía, por las buenas, recordándole que él tenía novia; pero aquél, molesto y falto de argumento, pretendía salir del paso con una grosería, a la que respondió la joven con una estocada verbal fulminante:

—*¡Bueno, ir a tomar pol culu tú y ella!*

—*Pos, mira, guapo, jesu no se manda, se jadi!*

(Iglesias 1992: 52).

anticonceptivo masculino

El enterrador de Robleda iba por el sexto hijo, cuando le pareció que ya estaba bien servido de familia, pero tuvo uno más, debido a que quiso compartir con su mujer la experiencia anticonceptiva. Cuando ésta se informó, el médico le recetó la consabida píldora, y el marido quiso mostrarse solidario, y por cuenta decidió:

—*Si vali pa la mujel tamién tieni que valel p'al hombri, así qui lo mesmu da que la tomi el unu qu'el otru.*

barriga (doblal) 'trabajar'

De un joven de Robleda que era flojo para el trabajo y se quejaba de vicio, decía una vecina:

—*A esti no le jadi mal más que unu, doblal la barriga.*

(Iglesias 1992: 53).

brindis

Tío Juan Perrinchi era de los que frecuentaban la Casa del Pueblo en tiempo de la República. Se libró del *maréu* probablemente por influencias, pero no de la vejación del aceite de ricino. Lo hicieron ir al Ayuntamiento y le ofrecieron un buen trago. Antes de echárselo al colete, no se sabe si por ignorancia o malicia, brindó como se solía hacer cuando se bebía el primer trago entre amigos:

—*Bueno, pos que tengamos salú.*

(Robleda, 1973, AMO).

cagal de nochi (feu comu) 'ser muy feo'

Término de comparación sorprendente de una abuela de Robleda (1971), al comprobar la belleza de un nieto, en claro contraste con la falta de gracia de sus padres:

—*No sé cómo pué sel tan guapu el niñu, porque los padris son más feus que cagal de nochi.*

camino seguido

A un mozo forastero, algo tristón por estar alejado de su novia, lo consolaba socarronamente un lugareño de Navasfrías, diciéndole que tal vez otro le estuviera facilitando el trabajo de la noche de bodas, cuando llegara el caso.

—*Tú, no te apuris, que por camino seguiu no se pierdi nadi.*

(Iglesias 1992: 53).

Caporra (la)

1. Era una pobre señora casada de Robleda, de nombre *Vicenta*, a quien por no tener hijos llamaban *la Caporra*.

2. Empezó a perder la cabeza, reclamando a pedrada limpia a unos las gallinas, a otros los huevos, que, según ella, los vecinos le habían robado. La enfermedad se le acentuó a la muerte de su marido. Entre los nuevos caprichos, primero le dio por subirse a la choza de la leña o bien a una pared medianera encaramada en una escalera de mano, para hablar con *su Juan*. Más adelante, se le antojó que Anita, la mujer de un pastor foráneo llamado *Tinu* o *Tranquilinu* (por *Aquilino*) le había robado el marido, y venía a reclamárselo a voces:

—*¡Ladrona, degüélvime el mī Juan!*

Anita, al principio no entendía muy bien de qué iba la cosa, pero en cuanto la barruntaba se metía en su casa, porque *la Caporra* para convencerla utilizaba como principal argumento media docena de pedruscos, que previsiblemente llevaba para lanzarlos contra la puerta de su presunta rival.

3. A la pobre señora, antes de que la cosa acabara en tragedia, la llevaron al manicomio de Salamanca. Para entonces ya había enriquecido el *frásico* local con una locución oracional:

Estal igual (comu, peol) que la Caporra.

carpe diem

Tio José Jarillu vivió y se divirtió mientras le dejaron los achaques. De viejo menudeaba sus visitas al centro médico. Una vecina, más ladina que caritativamente le dijo:

—*¡Ay, Jusé, en qué malus pasus andas!*

—*Pos, sí, de medicus...*

—*El que de mozu comi sardinas, de vieju caga las espinas.*

—*Peol jue el que no las comió... Menus mal que mos aprovechamus cuandu pñamus, que si lo llegamus a dejal pa ahora...*

Cenciu el Güeveru

Hace menos de medio siglo en Robleda uno de los escasos productos que procuraban algún dinerillo era los huevos de gallina, que, cuando no se canjeaban por otros productos, se vendían al huevero. En Robleda el huevero era *Cenciu*, un solterón que salía a recogerlos por el pueblo con una cesta colgada del brazo y los llevaba a vender a Ciudad Rodrigo. Llegó a una puerta, y en vez de salir el ama de casa, salió una *dagala*, que notaría algún retintín en la fórmula un poco inhabitual del huevero:

—*¡Chacha, sácami los güevus!*

—*¡Anda que te los saqui la puta e tu madri!*

cojonis de un burru mojinu (más negru que los) ‘completamente negro’

Tasiu (Anastasio Mateos), de Robleda, suele utilizar esta comparación para algo sumamente negro y desagradable aspecto, como un trozo de carne pasada en el asado.

condición femenina

Tio Prefeutu era en tiempos, junto con Serafín Ovejero, uno de los pocos que tenía pensión de vejez en Robleda, pero no le gustaba que su mujer, tan vieja como él, estuviera mano sobre mano.

—*Serafín, yo comu quiera que sea, tengu mi paga, peru la Juliana es un tuétanu, que no sabi dal ni una jilaüra.*

(Robleda, 1971, MAOG).

corná de burru (moril de) ‘ser calmoso’

A uno que arrastra los pies en el trabajo (o en otras circunstancias) le dicen en Robleda:

—*Vas a moril de corná de burru* (Robleda).

cosecha modesta

Tio Limoneru (Valentín Alvid) debía este sobrenombre que llevaba en El Payo a que era natural de El Acebo (Cáceres). Entre los payengos cuidaba un reducido hatajo de cabras, lo que le daba bastante margen para visitar las tabernas, un ejercicio que no le gustaba mucho a su mujer, con la que, alegre por el vino, discutía irónicamente a propósito de la cosecha de centeno.

—*¡Coño!, la cosecha era grandí, ¿eh?*

—*Sí, vaya panzá! ¡Eran dos fanegas, y se quea en una!*

(Iglesias 1992: 53).

crisis moderada

Manuel *Cupidu*, heredó de su padre un mote culto al que no se le ve otro fundamento que la posible intervención por parte de algún antepasado en alguna representación teatral, para lo que el mismo Manuel tiene indudables capacidades, además de la agudeza verbal espontánea. En la celebración religiosa de una boda reciente observó que iba poca gente a comulgar:

—*Paeci que no se nota muchu lo de la crisis, porque dan el pan de baldi y no corri la genti.*

(Robleda, 2009, MMC).

dagal (nuestro)

Un hombre y una mujer [de Robleda] no pían tenel hijus. Antocis la mujer, un día que pasó un serranu vendiendu fruta, le dio media fanega de centenu pa que le jidiera un hiju. Después que nació el niñu, estaba locu de contentu y le idía:

—*¡Ven acá, mi sol! ¡Ven acá, mi sol!*

Peru la mujel al oyelu suspiraba:

—*¡Ay, si tú supieras!*

Y volvían los dos a lo mesmu:

—*¡Ven acá, mi sol!*

—*¡Ay, si tú supieras!*

Jasta que el maridu le preguntó a la mujel el motivu de tantu suspiral. Y ella llorandu le diju:

—*Pos, mira. Que el niñu no es nuestro. Que un día vinu un serranu, y le di media fanega de centenu pa que me jidiera el dagal.*

Y respondió el maridu:

—*Pero, ¡bueno! ¿De quién era el centenu? ¿No era del nuestro sobráu? Y ¿no nació el niñu en la nuestra casa? Pos ¡nuestro es el niñu!*

Esta versión rebollana del cuento actualiza expresiones paremiológicas antiguas, dialogísticas: “Quiéralo Dios Mathea, que este hijo nuestro sea” (Vallés, *quiera*; Núñez, 107rº; Mal Lara I: 118, 140), “... , que esta burrica nuestra sea” (Vallés, *quiera*); “Si es mi hixo o no es mi hixo, io pagé el bautismo” (Correas 1967: 278a). El relato explicativo, aplicado a un tal Almeida portugués, ya se atestigua también en el siglo xvi, en el famoso “Sermón de Aljubarrota”, de Diego Hurtado de Mendoza (*Sales españolas*: 52). (Iglesias 1994: 563).

desgarbada

A una moza desgarrada en el baile, la apostrofaba una vieja comadre:

—*Ay, salerosa, si así comu bailas jilas, adiós maeja de estopa!*

despacho de vino

El *ti Damián el Tronchu* tenía taberna en Navasfrías y animaba al consumo con el ejemplo, lo cual, según transcurría el día le hacía variar los matices de la voz, que amanecía oscura, después giraba hacia el claro oscuro y después borrascosa. Pero estos altibajos nunca le hacían perder el norte de su negocio.

—*Ti Damián, me lleni más el vasu de coñá, que me salga más baratu.*

—*Cojonis, si te sali a ti más baratu, me sali a mí más caru.*

Don Julián

1. Don Julián Mateos Plaza, que fue párroco de Robleda en los años cincuenta y sesenta, tenía fama de ser algo recio de temperamento. Lo vino a confirmar, entre otras salidas, con la bienvenida que dio en la iglesia al cadáver de un feligrés, quien a pesar de llamarse *Fidel*, apenas se había dejado ver por la iglesia.

—*Bueno, Fidel, nunca venías por la iglesia, pues ya estás aquí, y con los pies por delante.*

(Robleda, 1998, JAP).

2. También era algo ligero de manos, y según los muchachos del catecismo entonces, *repartía hostias comu pianus*, incluso a los mozos. Uno de los agraciados fue *Juanitu Galu*, que se lo pasaba a lo grande por los días de *Antrueju*, vistiéndose de *joramachi* o, por lo menos, tiznándose la cara, y tocando charradas con la sartén. Todo ello estaba prohibido en sus buenos tiempos, por lo años cincuenta, y don Julián, que tenía verdadera obsesión con los dichoso Carnavales, se creyó autorizado a darle una sonora bofetada en la plaza delante de todo el mundo. La gente se quedó en silencio y *Juanitu Galu*, impasible, le dijo al cura:

—*Pos no ha jechu usté gracia ninguna.*

(Robleda, 2009, FMM).

duelo

Para los duelos, como en los brindis, cuando no se hallaba una fórmula relativamente original, se solía recurrir a una solución económica, aprovechando la locución oracional del que había intervenido previamente:

—*Te acompaña en el sentimiento.*

—*Igual te digu, o lo mismu te digu.*

Sucedió que quien presidía el duelo, acicalado para la ocasión con capa y sombrero, tendría malas entendederas, y creyó oír un aviso:

—*Tienis el sombreru tuertu, o mal puestu.*

El tal le dio una vuelta al sombrero, poniendo lo de atrás para adelante, cuando llegó el siguiente a darle el pésame:

—*Bueno, Fulano, igual te digu.*

Nuevo intento en vano de colocarse el sombrero en su sitio, pues a su entender, los que se acercaban a darle el pésame cada dos por tres le repetían lo mismo de *igual te digu, o lo mismo te digu*, refiriéndose a la mala posición del sombrero. Y se decía para sus adentros:

—*Pero, cómu es estu de que no paru de dali güeltas al sombreru y siempre está mal puestu*

(Robleda, 1972, JMO).

entierro

Una vez había un señol que estaba mu enfermu, y llegó un día que se murió, claru. Y lo llevaban a enterral. Iba haciendu unus espavientus, iba la mujel venga lloral. La familia venga llorandu debaju. Y el tíu, pos se diju, . . . y claru, no estaba muertu. Se hizo el muertu. Y cuandu pasó por debaju de un castañu, pos el tíu se engancho. Iba destapáu, y se engancho a la rama de un castañu. Y los otrus siguieron p'alanti, se juerun con el ataúd. Y el tíu quedó allí colgáu. Cuandu llegarun al cementeriu:

—*Pero, ¡bueno! ¿Y cómu es estu que no vieni el difuntu?*

Hara, después ya lloraban todus. “¿Qué había sidu del difuntu?”. Vuelvin p'atrás, y estaba el tíu colgáu allí del castañu. Bueno, vinun pa casa otra vez, ya de fiesta. Bueno, bueno. Con que “se había muertu, no se había muertu, está vivu”. Fiesta. Pero ya pasó otra vez otra temporá, y el tíu, pos otra vez enfermu. Y se murió otra vez. Y cuandu iban, ya lo llevaban pa allá, iba diciendu la mujel:

—*¡Ay, el mí Juan! ¡Ay, el mí Juan! . . . Pero no paséis pol debaju del castañu, que no pasi lo de antañu.*

(AMO, corrobora: R 19, grabación, Robleda, agosto, 1987). Es cuentecillo tradicional que funciona como relato explicativo de un dialogismo registrado en Correas (71b): “Apartadle del manzano, no sea lo de antaño” (Iglesias 1994: 564-65).

esnobismo

Una moza de Robleda se fue a servir de criada en la ciudad. Al cabo de unos meses volvió, al tiempo de las faenas de verano, y para dárselas de fina,

pretendía ignorar las cosas del pueblo. Y así, le preguntó con extrañeza a su padre:

—*Pero, padre, lu ¿con el sol segáis?*

(Robleda, agosto 1972). Este apotegma recuerda un dialogismo proverbial registrado en Correas (463b): “Pablo, ¿kon el sol segáis? ¡Ké mala vida os dais! Ironía a holgazanes” (Iglesias 1994: 565).

Escondíus (cuentu de los)

“(…) *Pos venía Dios por el mundu a vel cómo estaba la genti, contandu los hijus que tenía. Antocis había una pareja que tenía doci hijus. Y dijun:*

—*¿Cómo vamos a decraral a Dios que tenemos doci hijus? Le idimus que tenemos seis nã más, y los otrus los dejamos escondíus...*

Pos bueno, antocis llegó Dios y le dio tó lo que querían pa aquellus seis hijus, tierras, ganãu y dineru. Peru luego, los padris pensarun:

—*Mira que, mira que estus seis hijus lo bien que están, pero ¿y los otrus seis que no van a tenel nã? Lo himus jechu mal, teníamos que habel decraráu los doci hijus. Tenemos que il a vel a Dios y pedili perdón ...*

Con que juerun p'allá:

—*Miri usté, Dios. Usté mos perdoni. Es que cuandu usté vinu no decramus to'los hijus, sólu decramus la metá, y ahora ¿qué va a sel de ellus?*

—*Esu estã mu fácil de arreglal –diju Dios–. Los seis hijus escondíus que trabajin pa los otrus seis decrarãus”:*

(Robleda 2009, AMO, recogido de Sebastián Bonilla, n. 1943).

Facunda (la)

Cuando todavía se practicaba la modalidad comercial por intercambio de productos, *la Facunda* y otros vecinos varios de Robleda fueron a Gata para comprar aceite, al cambio por patatas. Los compradores le dieron a entender a la serrana que no debía *crismarles* en la medida, porque los serranos tienen fama de finos en los negocios, y ella empezó a hacer consideraciones filosóficas sobre la maldad humana:

—*En esta vida sólo estamus mediu mundu pa fastidial al otru mediu.*

Y la Facunda lo cogió al vuelo:

—*Idímelu a mí, tia, que el mí Ricardu bien que me quería, y si se casó conmigo, sólu jue pa jodemi.*

(JPC, Robleda, 1971).

Faustu / faltu

Tio Quicu Buchi, al que sus vecinos de Robleda consideraban algo *faltu*, o simple, tenía un hermano que se llamaba *Faustu*, ambos con algunas difi-

cultades de dicción. Con ocasión de su llamada a filas, el oficial del Ejército le habría recordado su defecto, no se sabe si con buenas o malas intenciones, y *Quicu* le respondió en la misma clave:

—*Usté es falto, ¿no?*

—*No, yo soy Quicu. Fautu es mi hermanu.*

(Robleda, AMO, 1973).

Gallardus (los)

1. Era un mote familiar, cuya motivación se ignora. Los últimos portadores, antes de emigrar a Francia, han sido los hijos *de tío Pedru Gallardu*, dos muchachos traviosos y de buena pasta, *Clementi* y *Quiqui*.

2. *Clementi* y *Quiqui*, cuando estaban todavía en edad escolar, recibieron de su madre el encargo de llevarle la comida al padre, que estaba segando en *La Jebi*, para lo cual había que atravesar la *Jesa Arriba* de parte a parte. Aunque iban en burro, el camino les rehundiría más de la cuenta y empezaron a sentir hambre, así que decidieron de común acuerdo comerse las tajadas del cocido. Cuando llegaron al corte le dieron al padre una peregrina explicación.

—*Padre, se mos cayó el perol p'al suehu y sólo himus piú cogel el caldu y los garbanzus.*

hambre

Un emigrante de Peñaparda explica el motivo de su salida para Francia:

—*Yo, ¿qué le vo a decil? Que antocis pasaba tóa la jambri que quería. Y me juí pa Francia porque tenía jambri.*

(Iglesias 1993: 54).

Judíu del Acebu (el)

Estaba (Pacu) p'allí arrancandu maera, p'al Acebu. Y iba esi Ninu de tío Bernardinu, comu es tan burru, arrastránduli palus, y el otru al láu. Y estaba un hombri que había plantáu unus olivus allí, chiquininus, y manzanus y esu, y estaban chiquininus. Y vieni esi Ninu, iba tan reciu con el trastol, que se atravesó un palu. Cogió to'los árbulis chiquininus que había allí puestus, tós se los partió. Y aquel tíu venga dal vocis. Y el Pacu esi es un risón, y empezó a reilsí, venga reilsí, cuandu salta el tíu de l'Acebu:

—*Mer cagu en diez, esi negru paeci un judíu.*

Y el Judíu de l'Acebu le han dejáu.

(Robleda, 1973, JOC).

juego de cartas

En un juego de cartas, por el procedimiento del tute llamado *subasta*, regatean al final dos jugadores sobre los tantos conseguidos, ensartando y remotivando dialogismos y locuciones.

—*¿No cantó?*

—(Afirmando con la cabeza) *Y con agradu, ¿eh?*

—*¿Cantó?*

—*¡Hombre, y bailé!, si no, había perdiu.*

—*¡Toma, lechis!*

—*Ni lechis, ni suerus!*

—*Estáti quietu, Aniceto!*

(Iglesias 1992: 52).

Lucianu

Lucianu era un hombre de Robleda, que se igualaba con Dios, y de resultas era ateo. Así que cuando se encontraba con el cura que iba a llevar al Santísimo a algún moribundo, no se daba por enterado, en lugar de descubrirse y arrodillarse, como hacían las beatas. Éstas se lo recriminaban:

—*Hombre, por Dios, Luciano, ¿no ves que pasa el sacerdoti con el Santísimu?*

—*Yo no me tengo que arrodillal pa genti ninguna. Ési no manda más que yo, así qui no me tengo que quitel el sombrero, que yo tamién soy Dios*

(Robleda, 1971, MAOG).

metela doblá

En Navasfrías un vecino se confiaba a otro para quejarse de que todos los años le nacía un niño porque la abstinencia no le iba bien. El confidente le propuso otro método anticonceptivo:

—*¿Por qué no se la metis doblá?*

—*Ab, pos no me s'había ocurríu.*

A la mañana el confidente quiso enterarse del resultado, que al parecer no era muy viable:

—*¡Cualquiera dobla el bichu esi!*

(Blois, 1981, SRD).

multa por blasfemar

Tio Agustín Mamabollus, que se dedicaba al tráfico de vino con unos mulos y tenía taberna en Robleda, no les iba en zaga a sus mejores clientes.

Según éstos, *jadía buen vinu y no se metía con nadi*, pero soltaba tacos y juramentos, que un día oyeron los guardias, también clientes, que le recordaron las leyes católico-franquistas que castigaban con multa tales excesos verbales.

—Tío Agustín, no digáis juramentos, que eso tiene multa.

—Y ¿cuántu es?

—Cinco pesetas.

—Pos cobrá, tomá un billeti de diez pesetas.

—Es que no tenemos vuelta.

—Pos me cagu en la hostia, quedáu el billeti enteru.

(Robledas, 1973, AMO).

oficiu (buen)

A un muchacho que está sentado a la sombra mano sobre mano, le dice su padre:

—*¡Pero, qué buen oficiu te has buscáu, prenda, de estalti sentáu a la sombra!*

(Iglesias 1992: 53).

padre soltero

El Resti de Robleda fue hijo de *tío Resti*, de quien heredó, además del nombre de *Restituto* y el hipocorístico truncado correspondiente, el oficio de pescador de río, con *trasmallu*, *nasa*, *rejón* y hasta *caña*, así como el gusto por el vino. No esperó a casarse para tener una hija, a la que después de morir la madre, reconoció y se llevó a Francia, donde inauguró un estatuto social inédito en la seguridad social de aquel país: *padre soltero*.

panzá de jambri ‘mucha hambre’

A un vecino de Peñaparda que presumía de haberse dado un hartazgo le rebaja los humos una vecina:

—*¡Menúa panzá de jambri!*

(Iglesias 1993: 53).

papamoscas

A una desdentada de Robleda, una vecina la animaba a ponerse la dentadura postiza con este argumento:

—*Estabas más curiosa con los dientes postizus, que no abí, que pacéis un papamoscas.*

(Iglesias 1993: 53).

parto

Tia Sillera tenía una hija que se quedó encinta de soltera, a la que llegaron los dolores del parto cuando estaban recogiendo las patatas en un huerto. La parturienta se quejaba, invocando y pidiendo la ayuda de su madre.

—*¡Ay madre, ay madre! ...*

—*¡Ay hija!, pocu me llamastis cuandu lo jidistis ...*

(AMO, 1973). Este dicho atribuido a una vecina presenta analogías con un dia-logismo de la premiología clásica: “Santa Librada, que no fue la salida como la entrada” (Iglesias 1987: pár. 641).

planto

Para estimular a la plañidera, alguien le prometía generosidad en el pago, con un refranillo:

—*Llóramilo bien lloráu,
que en vez de dáltilu raíu,
te lo daré acomolgáu*

(Robleda, 1972, JMO).

porfía animalesca

Tio Paulu Peorru tenía fama de ser bruto, una fama que se había ganado a pulso, porque pretendía que, para no cansar al burro cuando iba o volvía de labrar, se montaba en el animal, llevando él mismo el arado al hombro. El burro no se quejaba, pero se espantaba con la sombra de aquella extraña composición. Entonces el jinete se bajaba del burro, lo cogía por los bezos e incluso le mordía en ellos, diciendo:

—*A enteligencia me ganarás, pero a brutu no.*

(Robleda, 2009, FMM).

riquezas soñadas

Tio Caitanu Ovejero hizo el viaje a las Américas, y volvió de indiano con una mujer de La Argentina, a la que habría estimulado a cruzar el charco con la promesa de unas riquezas en Robleda que se extendían a cuanto alcanzara con la vista. Así que cuando iban a entrar al pueblo por la ermita del Cristo creyó oportuno poner las cosas en claro.

—*Cierra los ojos. ¿Qué ves?*

—*Nada.*

—*Pos tó lo que ves con los ojos cerráu es míu.*

(Robleda, AMO, 2009).

Robleda (gente de)

1. Aparte el etnónimo ordinario de robledanos, los naturales de Robleda son portadores de varios sobrenombres o mote generosamente atribuidos por sus comarcanos, principalmente de Peñaparda: *Robreatus*, *Los que subieren el burru p'al campanariu*.

2. Un vecino de Peñaparda recuerda una conversación con un robledano que volvía de la la cárcel de Ciudad Rodrigo.

Ya le diji yo enantis que unu [de Robleda], que vini yo una vez con él, venía de presidiu. Había matáu a unu. Con el cuchillu le cortó aquí, el pesquezu. Y diju:

—*Le corté las gorgas, tío ¡Estuvi a peligru de habelu jeríu!*

(Corrobra: P 1. Grabación, agosto, 1972). La anécdota tiene gran analogía con una paremia dialogística registrada en Horozco, *Recopilación*, f. 89rº (Iglesias 1994: 565).

saludo

1. *Tia María* tuvo que sacar adelante una caterva de nietos huérfanos en El Payo, y hasta le buscó novia a alguno. Cuando a guisa de saludo, entiende que vecinos o familiares le quieren tirar de la lengua, responde con enigmas filosóficos sobre el paso del tiempo.

—*¿Qué hay, agüela?*

—*Pos, mira, hija, un día más y un día menos de vida que vamos tirandu.*

(Iglesias 1992: 53).

saludos epistolares

En las cartas de los robledanos, antes de la despedida se incluía una cláusula en previsión de olvidos inoportunos en el envío de saludos:

—*Le dais recuerdus al que por mí preguntí.*

Sierra de Gata (gente de la)

1. Para los naturales de los pueblos cacereños de la Sierra de Gata en El Rebollar se emplea el etnónimo de *Serranus*. Hay numerosos tópicos que los conciernen y se manifiestan en otros tantos cuentecillos que intencionalmente los motivan.

2. Había en Gata una mujer viuda y pobre. La necesidad la obligaba a compartir el lecho con el hijo, un muchacho grandullón y algo inocente. Éste, sin malicia al parecer, con el calorcillo se iba armando como los hombres mayores. La madre entonces lo zarandeaba para que pusiera espacio de por medio, diciéndole:

—*¡Aparta el có!*

Y el inocente respondía:

—*Comu no fueras mi mairi, ya vos iba a dal yo el có y la manga!*

(Robleda, 1972, AMO). Este cuentecillo presenta analogías con un dialogismo proverbial registrado en Correas (402b) “Kita allá tu manga, Xorxe. A todo lo malo i inconveniente” (Iglesias 1994: 564).

3. Una mujer de Gata vendía aceite a cambio de patatas en Robleda. Alguien le preguntó, en Robleda:

—*Lu ¿no le da miéu andal p'ahí sola por esas vereas de la Sierra?*

—*No me da miéu ningunu. Al lobu le pongu el burru, y a los guardias le pongu el culu.*

(Robleda, 2009, JPG).

segador desganado

Uno de El Payo había estado segando en Turra varias semanas. Al día siguiente de su vuelta al hogar, su mujer al ver cómo el gallo se subía encima de las gallinas, lo interpelló en presencia del marido:

—*Cómu se nota que no bas estáu segando en Turra.*

Sidoritu

De los antepasados de la familia de los *Torerus* se cuenta que tal vez el mote le viniera de una ocurrencia histórica. Dos hermanos estaban labrando y se les malogró una vaca. Idearon que para proseguir la labor, el más pequeño, que se llamaría *Isidoro*, se unciera con el otro animal. La yunta era algo despareja, y esto se manifestaba sobre todo al revolver de las surcadas. El hermano que gobernaba la mancera ayudaba a Isidoro, con caricias verbales, y lo estimulaba también con la *guijá*.

—*So, Sidorito, vuelve. Ve, Sidorito, ve.*

Pero Isidoro ponía ciertas condiciones:

—*No me llamis Sidoritu, llámame Sidoru nã más. Y no me piquis en el culu, pícame en el cintu.*

(Robleda, 1971, MAOG).

suspiro con bordón

Tia Vina (o *Ludivina*) tenía una taberna en Robleda (1971). Mientras despachaba, tenía la costumbre de suspirar, intercalando un latiguillo verbal antes de formular al cliente la pregunta sobre el vino, que por algún tiempo se convirtió en sobrenombre:

—*Ay, Señol, ¿con gas o sin gas?*

Tia Esperanza

1. *Tia Esperanza* Ramajo ha sido sin duda la persona más famosa de Robleda, por sus dotes para colocar en su sitio huesos y tendones, e incluso aliviar estados de ánimo. Se conocía en los alrededores de su lugar natal e incluso muy lejos de él como *la Curandera* y *la Mano Santa*. Una parte de su eficacia residía en su gran facilidad de palabra.

2. Cuando los hijos del pueblo volvían del colegio o del servicio doméstico o militar, los vecinos solían medir su buena salud por el blanco de la piel o el aumento de peso.

—*Pai que vienis más delgáu...*

Y tia Esperanza, la vecina, salía al quite:

—*Bueno, es que tampoco lo están criandu pa cebón ...*

3. Un muchacho del pueblo, paradójicamente a su pesar, no pudo ir al servicio militar por falta de centímetros y estrechura de pecho. Tia Esperanza resumió la situación:

—*No hubu manera, no dio la talla ni creciu bi amollecíu...*

Tia Maricona

1. *Tia Maricona*, al parecer, se quedó con este mote por una menudencia lingüística. Tenía que efectuar alguna diligencia ante el obispo de Ciudad Rodrigo, para lo cual recibió instrucciones del cura del pueblo en lo tocante a lenguaje, sobre tratamiento de respeto y empleo de la norma lingüística culta. Todo iba relativamente bien, hasta que no se sabe bien por qué circunstancia se vio en la necesidad de referirse al *baúl* que tenía en casa, donde quizá habría olvidado algún papel. El término le parecería sospechoso de rebollanismo, así que practicó una ultracorrección, diciendo *badul*. El obispo paternalmente le corrigió el exceso lingüístico:

—*Señora, querrá usted decir "baúl".*

—*Ya me toqué los cojonis* –reaccionó ella.

2. *Tia Maricona* conoció los tiempos en que se introdujo el uso de las bragas, más bien paulatinamente y entre mozas. Ella, según parece le suponía una utilidad análoga a la de una especie de cinturón de castidad que se les ponía a los carneros, pasado el tiempo del apareamiento, según se desprende de la respuesta que dio a una vecina:

—*U las vuestras dagalas, ¿gastan bragas?*

—*Sí, peru comu si no las llevaran.*

Tia Maximina

1. *Tia Maximina*, de Robleda, era muy cumplida, empezando por sus vecinos. A uno de ellos, Tasio, que andaba poniendo los andamios para blanquear las paredes exteriores, le dijo:

—*Ay, so bribón, qué rebranca te está queandu la casa.*

—*Pero, tia Maximina, esperá que la pinti.*

2. Los cumplidos los reservaba sobre todo para los velatorios de los muertos. Una vez, sin mala intención, cuando se murió *tio Marcelu Irenu*, que hacía paredes secas, *colocando la piedra* que su propio marido, *tio Martín, sacaba* de las canteras, provocó un equívoco inoportuno:

—*¡Ay Marcelo!, ¿qué va a sel de nusotrus ahora?, con lo bien que estábamos cuandu el mí Martín la sacaba y tú la colocabas.*

3. A veces, después de haber expresado en alta voz sus condolencias, elogiando al difunto, se retractaba por lo bajo ante alguna persona de confianza:

—*Anda, que se joda, que bien remalu era.*

(Robleda, JCC, 2009).

Tia Ramona

Tia Ramona llevaba una taberna de Navasfrías, con la ayuda su marido, *ti Damián el Tronchu*. También ofrecían posada, así que ella no paraba de trabajar, pero cuando los mozos le daban matraca con el dinero que ganaba respondía:

—*A mí el dinero (o el trabaju) me sobra, lo que quieru son vicius.*

Tio Bernardu Canol

1. *Tio Bernardu Canol*, desde pequeño se quedó algo *zarabatu* al hablar, con problemas para acertar en el uso de la *s* y de la *z*. En cambio, andaba muy bien de la vista, y se fijó en que una hermana suya no era muy agraciada físicamente. Y como si ella fuera la culpable, le llamó la atención a su madre:

—*Huy, madre, peru qué fea ez la Tereza.*

—*Tó, lu ¿cómu tan guapu eris tú?*

—*¡Ab, peru yo no me véu!*

2. *Tio Bernardu Canol* era uno de los asiduos del *Carbonal*. Allí se pasaba una semana o dos seguidas, procurando que le aguantara la *jatea*. Para que le cundiera el aceite, se engañaba a sí mismo, con la promesa de un capricho:

—*Mañana fritu patataz.*

Con esta promesa cotidiana llegaba la víspera de volver al pueblo, y entonces era feliz con la idea de poder presentarse con la botella casi llena, metida en el zurrón. Así fue como una vez al pasar por la fuente del *Colodreru*, y poniéndose de bruces para beber, se le destapó la botella, y creyó ser beneficiario de un milagro:

—*Cagu en zandioz, ¿ezta juenti mana aceiti!*

3. *Tio Bernardu Canol* iba a segar para los *riquinus* del pueblo, algunos de los cuales estaban casados con mujeres beatas, quienes, mientras se preparaba la cena trasnochada, en la que sólo se pensaba después de *apajal las vacas* y otros añadidos de la jornada, ocupaban a sus jornaleros en escoger o picar los *frejonis* para la comida del día siguiente, con el santo ejercicio adicional de rezar el rosario. A *tio Bernardu* nunca debió de satisfacerle esta propina espiritual, según terminaba por revelar después de mantener a su interlocutor en un largo estado de suspensión:

—*Entovía nunca, nunca, peru nunca nunca nunca entovía, ¿eb?, peru nunca nunca nunca, nunca entovía ... nunca hí rezáu una ves el rozariu.*

4. La siega también lo llevaba a otros pagos, de donde procuraba traer algún regalo para *la su Tiana*. Una vez volvía con una *cantarillina*, que venía cuidando como si de una joya se tratara:

—*A vel zi no se rompi la cantarillina..., a vel zi no ze rompi la cantari-llina...*

Sin embargo, cuando entró en el corral de su casa y vio a *la su Tiana*, al cabo de tres semanas, se le olvidaron todas las precauciones:

—*¡Ay la mí Tiana!, ¡ay la mí Tiana! ... ¡Ya ze jue a tomal po'l zacu la cantarillita!*

5. De viejo, cuando ya no podía ir al *Carbonal*, andaba de pastor para los *riquinus* del pueblo. Entonces contaba sus andanzas a los pastores más jóvenes, en los ratos de *caraba*. Estos últimos, aunque a su manera lo apreciaban, lo arrendaban en su manera de hablar e incluso le gastaban bromas que no le gustaban un pelo. Una noche de matanza, sabiendo la ventanita que daba para su alcoba, le pusieron un *zajumeriu*, un preparado de malos olores a base de pelos, goma, cuernos y sebo con otros ingredientes similares quemados. Pero *tio Bernardu* estaría tan cansado, que no se dio por enterado. Entonces idearon ponerle un cabo de vela encendido entre los dedos de un pie. Esta vez *tio Bernardu* lo sintió cuando la llamita empezó a calentarle más de la cuenta. Y fue mejor para ellos que los bromistas salieran a la uña.

6. *Tio Bernardu Canol* también tenía su sentido del humor, y refiriéndose a su hijo *Ulogiu* decía:

—*El mí Ulogiu ha teníu una zuerti atrós. Entovía no se l'ha muertu nunca una vaca, ni un garrapu, ni se l'ha reveníu la senara, ni ná.*

Adrede olvidaba decir que la fortuna de su hijo consistía en que nunca había tenido nada de todo eso, y por consiguiente no lo podía perder.

6. *Tío Bernardu* alcanzó a ver los tiempos en que los viejos empezaron a cobrar pensión, aunque a él no le acababa de llegar. Por fin se enteró de que a algunos que estaban en su caso, ya les habían pagado incluidos los retrasos. Casualmente, yendo de camino, se encontró con el hijo de uno de los agraciados a la salida el pueblo, y quiso salir de dudas.

—*Lu ¿ya le ban pagáu a tu padri?*

—*Sí tío.*

—*Lu ¿cuántu?*

—*Cicuenta y cincú mil pesetas.*

A partir de ese momento, *tío Bernardu* se quedó callado. Y cuando ya llegaban a *la puenti del Granaeru*, tres o cuatro kilómetros más adelante, el viejo jornalero exclamó:

—*Me cagu en zandioz, ¡quinientus cincuenta billetis de cien pezetas!*

(Robleda, 1973, MAOG, JMO, FMO, FE, RP).

tío Cetu, o tío Frascuelu (el perru de)

Tío Cetu (o según otros, *tío Frascuelu*) tenía un perro, al que quería enseñar a no comer, para que su mantenimiento le resultara más barato. Ya llevaba un par de semanas de prácticas el perro, y según el amo, le faltaba ya solo un día para aprender del todo a vivir del aire cuando se murió.

Ha motivado una comparación local: *comu el perru de tío Cetu* (o *tío Frascuelu*) 'acostumbrarse a vivir sin comer o pasando necesidades'.

Tío Genaru Potra

1. *Tío Genaru Potra* (como *tío Joaquín Mena*) contaba con orgullo que tenía un hijo que ya era más bruto que él:

—*Mi hiju ya me pué. Ya me pega.*

2. *Tío Genaru Potra* el día de la boda de su hija, le dio la enhorabuena a su yerno, *Sidorín*:

—*Bueno, Sidoro. Ya te casastis, ahora ya a jeringal.*

3. *Tío Genaru Potra* tenía manías suicidas, aunque no muy arraigadas y más bien pasajeras. Elegía el procedimiento de tirarse al agua, procurando hacerlo en *la puenti del Granaeru*, cuando pasaban segadores o carboneros cerca, en la laguna, cuando estaba trillando la gente casi allí mismo, o en último término, en algún pozo, tomando la precaución de atarse a la cintura una soga, por si se arrepentía porque el agua le resultaba fría o las zarzas le arañaban la piel.

(Robleda, 1998, AMO).

Tío Juan Serranu

1. *Tío Juan Serranu* llevaría este sobrenombre por ser originario de algún pueblo cacereño de la Sierra de Gata. Vendía vino en una taberna del barrio de Las Erinas.

2. Quizá por su origen forastero no captaría la doble intención de un cazurro robledano, que le dijo delante de testigos en sus barbas:

—*Yo sé que tu mujer se quea con unu.*

—*¿Cómu? ¿Cómu?*

—*Comu que sí ...*

El equívoco estuvo a punto de provocar desgracias mayores, que se evitaron cuando el *dictor* explicó a tiempo que se refería al mismo Juan Serrano.

(Robleda, 2009, FMM).

Tío José Rupertu

1. *Tío Rupertu* era un señor de Robleda cuyo verdadero nombre de pila era *José*, y por tanto el primero funcionaba como mote, incluso para designar a los miembros de la familia. Esto no le hacía gracia ninguna, porque con aquél aparente hagiónimo las malas lenguas aludían a no se sabe qué dudosa paternidad. La gente del pueblo sabía una y otra cosa. Un resinero abusoso no conocía el arcano y lo descubrió con ocasión de querer avisarle de que en una finca suya había ganado extraño, causándole un daño:

—*Señor Rupertu, que en el prao del Colodreru hay vacas.*

Inicialmente, *tío José Rupertu* se hizo el sordo, comprendiendo la buena fe con que lo insultaba el forastero, hasta que la insistencia de éste terminara por mosquearle del todo y montar en cólera:

—*¿Tú no sabis que esu es un motaji? Si coju la ésa, te metu un ési, que te esu!*

2. *Tío Rupertu* tenía una norma lingüística personal, que consistía en prescindir con frecuencia de los nombres, verbos y adjetivos, que compensaba con gestos manuales, sirviéndose principalmente de su mano izquierda. Por ejemplo, una transacción comercial, pagada al contado:

—*Esu, si esu: esu pa esu, y esu pa esu* (golpeando con el puño izquierdo sobre la mesa, indicando que el producto debía ir para un lado y al punto el dinero para el otro).

Debido a esta tendencia a la economía verbal se enriqueció la letanía de sus motes: *Tío Ési*.

3. Cuando tenía que explicar su filosofía pecuaria, ya era un poco más explícito. Se le atribuye una frase proverbial (probablemente ya registrada en Co-reas), a propósito de un *andanciu* (epidemia) muy mortífero:

—*Pos menus mal que vinu po'la genti, que si vieni po'las vacas mos arruina.*

4. Lo llamaban también *tio Ministel*, porque sugería la necesidad de realizar trabajos de un modo elíptico:

—*Era ministel ...*

—*Era ministel ...peru que lo jidiera otru*

(Robleda, 1973, JS).

Tio Quicu Parrondu

Tio Quicu Parrondu era un herrero asentado en el pueblo de Robleda, pero nunca se le pegaron el habla ni los modales rebollanos. Esto no le impedía mandar a tres de sus hijos, Eloy, Lalo y Chin, al *carbonal*. Como otros vecinos, iba a La Bolla Grande o La Bolla Chica a llevarles la *jatea*. Como quedaba lejos, las vecinas de la solana le tomaban el pelo cuando pasaba de vuelta, como si regresara de alguna remota travesía:

—*Tio Quico, ¿qué tal quearun los dagalis?*

—*Quedaron muy bien. Allí están como los angelitos en el cielo.*

Esto dio lugar a una comparación de sentido antifrástico, cuando la situación de alguien no tiene nada de envidiable:

—*Está mu bien, está comu los dagalis de Parrondu en el Carbonal.*

(Robleda, 1971, JMO).

Tio Tanín, o Tio Concho

1. A *tio Tanín* debió de quedarle este hipocorístico de *Cayetano*, que como sobrenombre patronímico les transmitió a sus tres hijos.

2. Era persona respetuosa con la gente, y por eso evitaba agresiones verbales y tacos. Por ejemplo, en vez de *coño*, prefería la solución eufémica *concho*. Los vecinos de Robleda, lejos de imitarlo, le pusieron el sambenito adicional de *tio Concho*.

3. Sus allegados, a escondidas, también se mofaban algo de lo que consideraban excesivos cumplidos en el planto de su suegro (*señol*, título de respeto):

—*Ay, señol, señorito, señol, cuántu vos hi lloráu y vos tendré qu lloral.*

(MAO, Robleda, 1971).

vel menus que un pez por el oju del culu 'ver poco, estar muy mal de la vista'

Tasiu (Anastasio Mateos), de Robleda, suele utilizar esta comparación para calificar a alguien de cegato, sobre todo cuando se trata de falta de acuidad mental.

vigor perdido

Un robledano que comprobaba su falta de fuerzas, lo achacaba a los estragos del tiempo:

—*Con lo que yo era, y ya no soy, una puta mierda.*

visita equívoca

Tia Jerónima tenía fama de beata entre sus vecinos. Algunos de éstos tomaron la costumbre de repetir una broma de no muy buen gusto. Se asomaban a la puerta de su casa y, sabiendo que el marido estaba en ella, preguntaban por él.

—*Jerónima, ¿está Pacu?*

—*Sí.*

—*Bueno, pos luego güelvu.*

Era fórmula habitual cuando se trataba de maridos consentidos, pero no parece que el marido de Jerónima lo fuera, ni que tuviera mucho sentido del humor, ni se diera por satisfecho con las protestas de buena fe por parte de aquélla, de modo que podía haber más que palabras en casa.

(FMM, Robleda, 2009).

INFORMANTES

AMO = Anastasio Mateos Ovejero (Robleda, n. 1928)

DM = Domingo Prieto García (Robleda, n. 1906)

FE = Francisco Esteban (Robleda, n. 1944)

FMM = Froilán Mateos Mateos (Robleda, n. 1956)

FMO = Félix Mateos Ovejero (Robleda, n. 1934)

JAP = José Alonso Pascual (Robleda, n. 1949)

JCC = Julia Cabezas Calvo (Robleda, n. 1928)

JMO = Josefa Mateos Ovejero (Robleda, n. 1930)

JOC = Julián (Matías) Ovejero Calvo (n. 1952)

JP = Julián Mateos (Peñaparda, n. 1892)

JPC = José Pascual Cabezas (Robleda, n. 1930)

JPG = Julio Prieto Gallego (Robleda, n. 1931)

JS = José Sánchez (Robleda, n. 1930)

MAOG = María Antonia Ovejero García (Robleda, n. 1902)

RP = Rafael Pardal (Robleda, n. 1949).

SRD = Segundo Rovalo Devesa (Navasfrías, n. 1928)

